



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>234202</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>24 FEBRERO 1978</b>	

C 20 SET. 1978  
Contenido el Secretario de adu...  
co...  
según... y según el con-  
tenido de la memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A65C</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" BOLSO PLEGABLE PARA CAMPO Y PLAYA "

(71) SOLICITANTE (S)

ARABE ESPAÑOLA DE FINANCIACION, S.A.- (ARESFI).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID (1) - Pº de la Castellana, núm. 36-38, 6ª planta.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

El Modelo de Utilidad que va a ser descrito en esta memoria concierne a un bolso, especialmente utilizable para campo y playa.

Constituye la característica más importante de este nuevo bolso el hecho de formarse a base de una sola pieza que se somete a un plegado por líneas perfectamente definidas hasta adoptar la estructura definitiva.

En la parte externa quedan dispuestas asas para el transporte y en el interior se forman diversos compartimentos utilizables para contener diversos útiles necesarios.

Otra característica importante, digna también de ser resaltada, es que desplegado totalmente puede ser unido a otras piezas análogas a través de medios adherentes convenientemente previstos en sus bordes, lo que hace posible su utilización en diferentes usos, como en forma de toalla, cubrecabezas, alfombra para el suelo e incluso como toldo.

A continuación se hará una descripción completa del aludido bolso con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dicho plano:

La figura 1, muestra una vista en planta del nuevo bolso en posición desplegada.

La figura 2, es el propio bolso, también visto en planta, después de practicarse el plegado parcial del mismo.

La figura 3, corresponde a una vista en alzado y de conjunto del mismo bolso de las figuras anteriores, totalmente conformado.

Haciendo referencia al ejemplo de ejecución representado en el mencionado plano, el bolso plegable de la invención se forma a partir de una lámina (1) rectangular, de longitud y anchura convenientes, en la que se han previsto líneas longitudinales de plegado.

Cada una de las dos mitades determinadas a uno y otro lado del eje longitudinal central de la lámina (1), se halla a su vez dividida a través de un eje o línea de plegado A-B en dos mitades iguales, lo que determina la formación en el conjunto de cuatro zonas longitudinales idénticas.

De ellas, las que ocupan la posición externa (2) se doblan por la línea de plegado A-B superponiéndose a las respectivas zonas adyacentes (3), quedando unidas entre sí a través de una cremallera (4), prevista de forma complementaria en el borde periférico de las citadas zonas, que, una vez plegadas, resultan ser las aristas coincidentes. Los laterales se unen a su vez por medio de cinta adhesiva (5) dispuesta en su contorno.

En la cara posterior de las propias zonas (1) se forman bolsillos (6) que, al producirse el plegado de las mismas, quedan incluidos en el interior del bolso y sirven para acondicionamiento de muy diversos artículos.

La formación del bolso se completa practicando un nuevo doblez por el eje central de simetría, en los extremos del cual, y en disposición lateral externa, se integran sendas asas (7) utilizables para sujeción y manejo.

- [ La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe. ]

5 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

10

15

20

25

30 [ ]



- Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 24 de Febrero de 1978.

5

P. A.

*Modesto Polo*  
P.A.

10

15

20

25

30

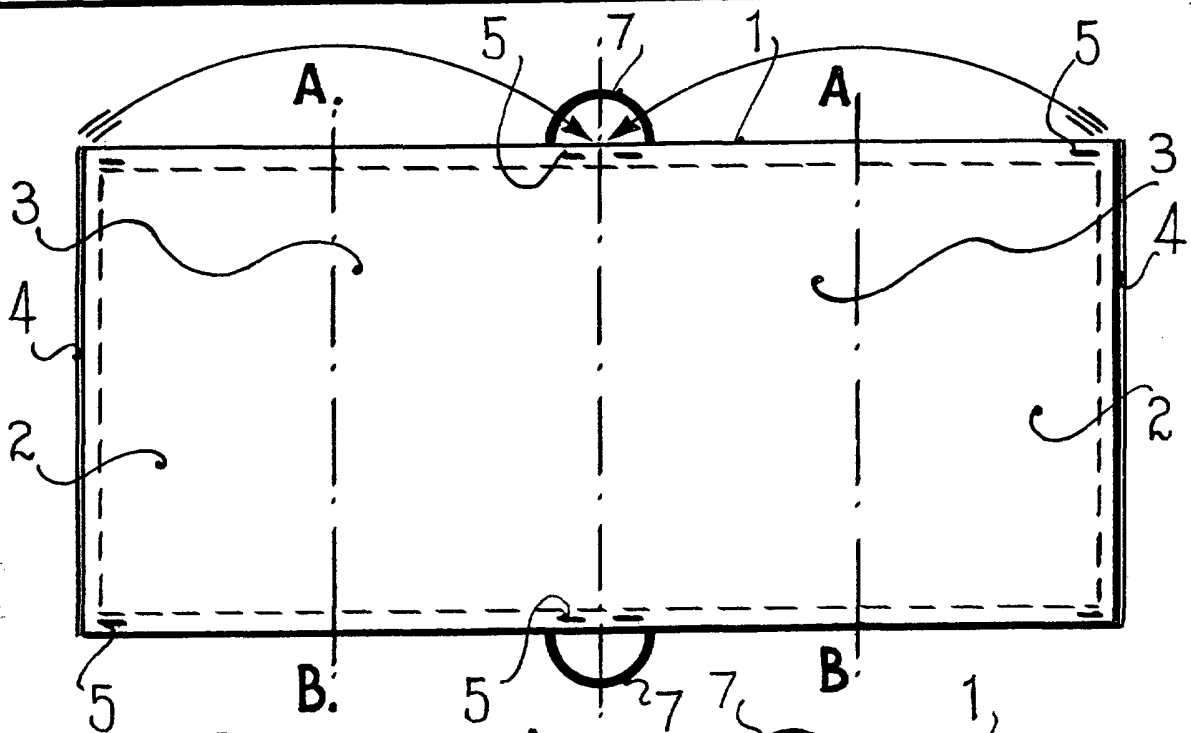


FIG. 1

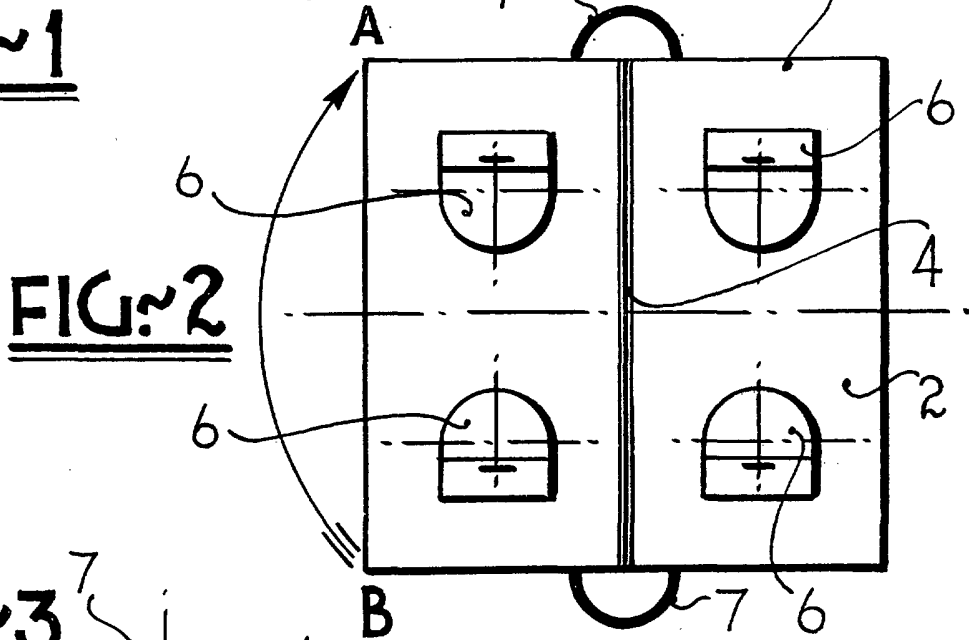


FIG. 2

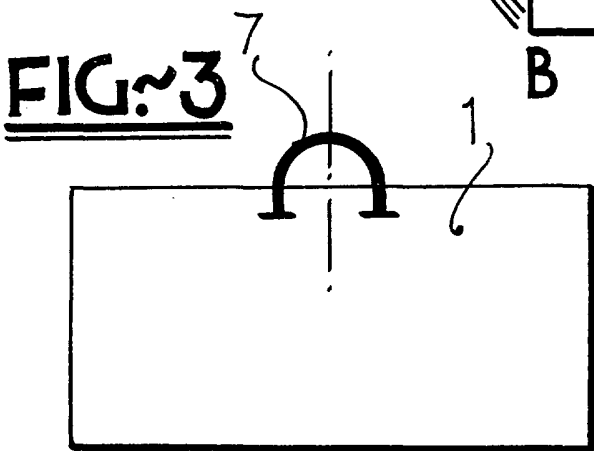


FIG. 3

MADRID, 24 FEB. 1978

*Manuel Polo*  
S.A.

ESCALA VARIABLE